

Acta
Sesión Solemne No. 58
enero 30, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las doce horas con cinco minutos, del treinta de enero del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Edgar Alejandro Anaya Escobedo; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Yolanda Josefina Cepeda Echavarría; José Luis Fernández Martínez; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; José Antonio Lorca Valle; Gabriela Martínez Lárraga; Roberto Ulices Mendoza Padrón; Cecilia Senllace Ochoa Limón; René Oyarvide Ibarra; María Aranzazu Puente Bustindui; Ma. Elena Ramírez Ramírez; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; Miguel Ángel Segura Méndez; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; y Lidia Nallely Vargas Hernández. Alejandro Leal Tovías; y Héctor Mauricio Ramírez Konishi, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por unanimidad. Comisiones de cortesía. Primera: Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Edmundo Azael Torrescano Medina; Segunda: Cinthia Verónica Segovia Colunga, y José Ramón Torres García; y Tercera: Lidia Nallely Vargas Hernández, y Juan Francisco Aguilar Hernández. Receso de 12:10 a 12:15 horas. Reanudó la sesión al retornar las comisiones con el

Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; y el Magistrado Arturo Morales Silva, representantes de los poderes: Ejecutivo; y Judicial del Estado, respectivamente. Presidenta: “Oscar Ricardo López Leyva, le pregunto: “Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo como Presidente del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje, para el que esta Soberanía lo ha designado ?”. Interpelado: “Sí protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Presidenta: “La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, clausura hoy, martes treinta de enero del año dos mil veinticuatro, su Décimo Tercer Periodo Extraordinario de sesiones”. Finalizó la sesión a las doce horas con veinte minutos.

**Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva**

**Primera Secretaria
Legisladora
Martha Patricia
Aradillas Aradillas**

**Presidenta
Legisladora
Dolores Eliza
García Román**

**Segundo Secretario
Legislador
Edmundo Azael
Torrescano Medina**